Defensa

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2024-165146-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-165146-CI del 23 de agosto de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-DEDHU-SETSS

Señor Teniente Coronel
MARIBEL SILVA BARRERA
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN
Madrid- Cundinamarca

Asunto: Documentación Adición Contrato 055

Con el fin de continuar con el proceso de adición del contrato 055-00-M-CAMAN-DEDHU-2024, que tiene por objeto, adquisición de elementos de protección personal para los funcionarios militares y no uniformados del Comando Aéreo De Mantenimiento y aparatos de atención a emergencias para las áreas operativas y administrativas de la Unidad, respetuosamente me permito enviar a la señora Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN, los documentos solicitados para continuar con el trámite administrativo de adición.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

HERNAN OSORIO

Teniente HERNAN FELIPE OSORIO PATIÑO
Jefe Sección Táctica Seguridad Y Salud En El Trabajo

Anexo: Documentación solicitada.

Elaboró: TE. OSORIO / SETSS Revisó: Aprobó:TE. OSORIO / SETSS


SIC ITUR AD ASTRA

FORMATO N°01 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – ADICIÓN CONTRATOS

Fecha: 23-08-2024

1. NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO ADICIONAL

1.1. Descripción de la necesidad:

Se requiere adicionar el Contrato N° 055-00-M-CAMAN-DEDHU-2024 en los ítems Guante de nitrilo Caja x 50.

1.2. Razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la adición para efectos de satisfacer la necesidad:

De acuerdo a solicitud presentada por el Grupo Logístico Aeronáutico para la fabricación de los moldes para los COWLINGS de AC-47.

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO A ADICIONAR CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 Cantidad del producto a adicionar:

Producto a contratar	Cantidad autorizada CPA
Guantes de Nitrilo caja X50	11

2.2 Especificaciones técnicas exigidas:

Ficha técnica del bien, servicio u obra a adicionar	
Elemento:	**Guantes de nitrilo X caja 50**
Descripción y Composición: 	Guantes ambidiestros, fácil de poner y ajustar, alta sensibilidad al tacto, con puño resistente y borde enrollado, resistente al desgarro. Calibre: 8 milésimas de pulgada Largo: 11 pulgadas Color: Azul Composición: 100% Nitrilo. Talla L: 11
Norma técnica:	EN 3743- EN ISO21420: 2020- EN ISO374-1:2016- EN374-4:2019- EN ISO 374-5:2016

3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN

3.1 Valor del contrato o de la cotización del contratista:

PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GUANTES DE NITRILO CAJA X 50	$63.665	$700.315
	Valor Total Estimado	**$700.315**

3.2 Tasa Representativa del Mercado (TRM): (si aplica).

Moneda:	N/A
TRM:	$
Fecha:	DD-MM-AAAA

3.3 Análisis de Precios Unitarios (APU): (aplica para adición de contratos de obra).

SI: ____ NO: __X__ (anexar si aplica).

3.4 Inclusión del producto a adicionar en el Plan de Adquisiciones:

PRODUCTO	DOCUMENTO EN QUE SE INCLUYE		CERTIFICADO	
	Plan de Compras	Plan de Inversión	N°	Fecha
GUANTES DE NITRILO CAJA X 50	141		CAMAN 10005	14-AGO-24

3.5 Valor certificado de disponibilidad presupuestal y/o Autorización de Vigencias Futuras:

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CDP No.	4824	$31.218.996,76	$700.315,00	$31.919.311,76
FECHA	2024-01-26			
RUBRO	02-02-01-002-008			
Autorización V. F.	N/A	$	$	$
FECHA	DD-MM-AAAA			
RUBRO	N/A			

3.6 Certificado de Registro Presupuestal a adicionar

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CRP No.	70024	$31.218.996,76	$700.315,00	$31.919.311,76
FECHA	2024-08-01			
RUBRO	02-02-01-002-008			

4. AMPLIACIÓN GARANTIAS

SI: __X__ NO: ____

AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA	ESTIMACION
Garantía de seriedad del ofrecimiento			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Devolución del pago anticipado			
Cumplimiento del contrato	40	La misma inicial	aumentar la cobertura por el valor adicional
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			
Estabilidad y Calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	40	La misma inicial	aumentar la cobertura por el valor adicional
Calidad del servicio			
Otros amparos (Por Ejemplo, Provisión de repuestos y accesorios)			
Póliza Responsabilidad Extracontractual			

5. OTRAS CONDICIONES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA Y EL OBJETO A CONTRATAR

N/A

6. CONDICIONES DE LA ADICIÓN

Plazo de la adición	Hasta 31 de Octubre de 2024
Lugar de ejecución de la adición	Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN – Carrera 5 # 2-91 Sur Madrid, Cundinamarca, entrega de elementos ingresándolos a los inventarios del Almacén Misceláneos.
Valor de la adición	$700.315,00
Forma de pago de la adición	Se efectuará un solo pago del 100% con el PAC del mes de diciembre de 2024.
Otros	N/A

7. RELACIÓN DE ANEXOS

N°	Título
1	CPA CAMAN10005 Y CAMAN00005
2	CDP 4824
3	OFICIO FAC-S-2024-026988-CE SOLICITUD ADICIÓN
4	ACEPTACIÓN ADICIÓN CFS GROUP COLOMBIA SAS
5	CRP 70024

TC. MARIBEL SILVA BARRERA
Ordenador del Gasto

TE. OSORIO PATIÑO HERNÁN FELIPE
Supervisor del Contrato

INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO "ESTUDIOS PREVIOS - ADICIÓN DE CONTRATOS

DILIGENCIAMIENTO DE LA FECHA DE ADICIÓN

Se debe diligenciar la fecha teniendo en cuenta que ésta elaborando el formato

1. NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO ADICIONAL

Para diligenciar el numeral 1, analice cuidadosamente cuál es la necesidad que debe satisfacerse con el contrato adicional. En este sentido, el estructurador debe preguntarse tanto por la finalidad del objeto contractual, su aplicación, alcance, efectividad, etc., con el fin de lograr el mejor detalle posible en la descripción. Un inadecuado señalamiento de la necesidad genera una inadecuada descripción del objeto que puede satisfacerla de mejor manera.

Se debe tener en cuenta si lo que se requiere es la adquisición de mayores cantidades de los bienes o servicios ya adquiridos en el contrato o si se trata de nuevos ítems a adquirir, para lo cual se recuerda que tratándose de ítems nuevos los mismos deben corresponder a circunstancias imprevistas o de fuerza mayor que son requeridas para el cumplimiento total del objeto contractual. En este sentido se tiene que explicar por qué no fue posible incluir esas necesidades desde la estructuración del proceso contractual, toda vez que no se puede vulnerar el principio de planeación pues como lo ha manifestado el Consejo de Estado en recientes jurisprudencias, su violación puede conllevar a la nulidad absoluta del contrato.

1.1 Descripción de la necesidad

Contempla todas las opciones que le permitan identificar claramente la necesidad a adicionar

Redactar la necesidad con vocabulario sencillo, claro, preciso y exacto para que solo pueda interpretarse de acuerdo con lo que la Institución requiere como producto final. Sea breve y conciso, elija el verbo rector que será el que llevará el pliego de condiciones, la solicitud de oferta y el eventual contrato por suscribir.

Para identificar las razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la contratación, puede interrogarse:

- ¿La necesidad corresponde la misión global de la FAC, a la responsabilidad de la Jefatura, dependencia o de la Unidad aérea respectiva, al fin específico que debe satisfacer?
- ¿Obtener el bien o servicio es lo que realmente ayuda a realizar esta o aquella tarea específicamente?
- ¿Qué puede generar de positivo o negativo la satisfacción de dicha necesidad?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la necesidad por satisfacer?
- ¿Cuál es la acción, el camino, los medios de aplicación de esta necesidad en concreto?
- ¿La necesidad tiene relación directa con el objeto contratado? En ese sentido, ¿si no se contrata, la necesidad inicial queda satisfecha?

1.2. Razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la adición para efectos de satisfacer la necesidad:

Reflexione sobre necesidades adicionales o complementarias que requiere la satisfacción de "esta necesidad" en concreto y, si en realidad harán parte de ella o no en el proceso que se inicia, con el fin de tener completas las prestaciones del contrato a celebrar.

A manera de ilustración utilice la siguiente metodología: **1.** Piense en los extremos, así: ¿es esto lo que realmente se necesita, lo adecuado, lo pertinente, lo conveniente, lo oportuno, lo apropiado, lo que interpreta la idea exacta? O, de otra manera, interróguese: ¿lo que necesito no es exactamente lo contrario de lo anterior? Piense en el bien o servicio contrario a lo que inicialmente cree o estima que es, en efecto, la necesidad real. **2.** Piense en todos los aspectos: no deje ninguna consideración, interna o externa, que pueda afectar o incidir en la definición de la necesidad. No haga omisiones, permita formular reflexiones difíciles o complejas si la necesidad no está aún clarificada. **3.** Piense en otros puntos de vista, como buscando alternativas o pretextos que modifiquen o afiancen la necesidad. **4.** Asuma, en todo caso, una actitud positiva que le permita ver si entre la necesidad inicial y la que ahora concibe existe armonía, concordancia y coherencia. Pregúntese si la necesidad era susceptible de contratarse desde el inicio del proceso o si con la adición no se está vulnerando el principio de planeación.

Respecto de los fundamentos que explican la oportunidad de la contratación para efectos de satisfacer la necesidad pregúntese: ¿qué pasaría si no se contrata en este preciso momento? ¿Qué pasaría si contrata en otro momento o en otra oportunidad? La indefinición del momento puede ocasionar un desequilibrio operacional, si no se contrata en este momento y, si no ocurre nada, es un indicativo que no existe como tal la necesidad "realmente".
Establezca un orden de prioridades, entre la necesidad para el presente proyecto y otras necesidades, que no le permita equivocarse al momento de la toma de decisiones.

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO A ADICIONAR CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 Cantidad de producto a adicionar:

Describa de manera precisa el bien, servicio u obra que se pretende adicionar, de acuerdo con la necesidad que se tiene, de tal manera que los interesados y los proponentes no tengan dudas sobre lo que se pretende adicionar.

Es necesario recordar que el producto a adicionar debe aportar al cumplimiento del objeto de contrato suscrito.

En la segunda columna debe incorporar la cantidad autorizada que se encuentra autorizada por Plan de Adquisiciones adicionado.

Se debe tener en cuenta cuando aplique, para la planificación de las adquisiciones, la consulta del Sistema de Información Logístico SILOG, con el fin de verificar la información de precios históricos, proveedores, existencias en almacén, estado de bienes y reservas, entre otros aspectos (Directiva Permanente N° 15 de 2015 MDN, numeral 4.7). Se debe adjuntar pantallazo SILOG (Si aplica).

2.2 Especificaciones técnicas exigidas:

Previamente al diligenciamiento del "Formulario N° 1", la dependencia que origina la necesidad deberá disponer de una ficha o estudio técnico, elaborado por un equipo profesional en la materia, el cual contendrá las especificaciones técnicas del bien o servicio por adquirir (equivalente a la ficha técnica). Dicho estudio se refiere a las características técnicas, marcas (si es necesario), calidades, pesos, medidas, colores, tamaños, orígenes, mano de obra, materiales e insumos, precios (si aplica), así como las licencias y manuales correspondientes.

(Ejemplo adquirir un bien determinado como dotación del personal de oficiales al servicio de la FAC. Se debe especificar: Paño, compuesto por el 80 % de poliéster y 20 % en algodón y fibra de lana, color azul oscuro, tallas entre 39 y 42, adornos, botones tamaño, color, estilo, según el modelo adjunto, en número de mil (1000) unidades para dotación anual, uniforme a ser utilizado según el reglamento).

Incluya toda la información que considere de importancia de conformidad con los resultados del "Estudio Técnico", pues, la descripción deberá ser en detalle.

Si se van a adquirir bienes o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, éstos se deben detallar completamente, para no tener equívocos respecto de las condiciones y rasgos descriptivos del producto. En los demás objetos a contratar, la descripción será igualmente detallada, y se señalará, si es del caso, el producto o productos que se espera recibir, explicando de ellos, su cantidad, calidad, duración, y demás elementos característicos.

En el caso de adquirir bienes con norma técnica militar se debe indicar la norma que se va a exigir.

PARA LOS BIENES DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES SE DEBERA CUMPLIR LOS SIGUIENTES PARAMETROS PARA LA ELABORACION DE LA FICHA TECNICA

1. la identificación técnica del objeto contractual
2. la unidad de medida
3. la calidad mínima exigida
4. Patrones de desempeño mínimos.
5. Si el precio del bien o servicio es regulado, la variable sobre la cual se hace la evaluación de las ofertas.
6. Definir el contenido de cada uno de las partes o lotes, si la adquisición se pretende hacer por partes.

Cuando el objeto de la contratación incluya la realización de una obra se deberá contar con los estudios y diseños que permitan establecer la viabilidad del proyecto y su impacto social, económico y ambiental. Esta condición será aplicable incluso para los contratos que incluyan dentro del objeto el diseño.

NOTA: De acuerdo a la Cartilla "Recomendación para la Elaboración de Estudios Previos" de la Procuraduría General de la República, el artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 prevé que los requisitos de verificación o habilitantes deben acreditar la capacidad de los oferentes para ejecutar de forma satisfactoria, al mejor precio y con la mayor calidad posible, la necesidad de la entidad. En este sentido no resulta comprensible ni ajustado a la ley que las entidades públicas establezcan "visitas técnicas obligatorias" al lugar de ejecución del contrato. Se debe recordar que la no asistencia de un interesado a la visita programada no compromete su capacidad para efectuar un ofrecimiento.

Nota 2: Se debe tener en cuenta cuando aplique, para la planificación de las adquisiciones, la consulta del Sistema de Información Logístico SILOG, con el fin de verificar la información de precios históricos, proveedores, existencias en almacén, estado de bienes y reservas, entre otros aspectos (Directiva Permanente No. 15 de 2015 MDN, numeral 4.7). Se debe adjuntar pantallazo SILOG (Si aplica).

3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN

3.1 Valor del contrato o de la cotización del contratista y del mercado: en este punto es necesario cuando se trate de bienes y servicios que no fueron contemplados desde el inicio del proceso, hacer un estudio de mercado que ofrezca certeza sobre el valor real de los ítems a adicionar. Las cotizaciones efectuadas deben ir como parte de los anexos del Estudio Previo.

3.2 Tasa Representativa del Mercado (TRM): (si aplica).
3.3 Análisis de Precios Unitarios (APU): (aplica para adición de contratos de obra).
3.4 Inclusión del producto a adicionar en el Plan de Adquisiciones:
3.5 Valor certificado de disponibilidad presupuestal y/o Autorización de Vigencias Futuras:
3.6 Certificado de Registro Presupuestal a adicionar

4. AMPLIACIÓN GARANTIAS

Se debe marcar con una (X) la casilla SI en caso de que se realice ampliación de las garantías o marcar con una (X) en la casilla NO en caso de que no sea necesario ampliar las garantías que amparan el contrato que se pretende adicionar.

En caso de que se realice la ampliación de Garantías en el contrato producto de la adición, se deberá indicar cuales fueron los amparos que deben ser modificados en porcentaje, Vigencia y Estimación.

5. OTRAS CONDICIONES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA Y EL OBJETO A CONTRATAR

En caso de que se requieran condiciones o aspectos adicionales a los ya señalados, o relacionados específicamente con el objeto del contrato a adicionar, ello se debe indicar con claridad y detalle en el presente numeral.

6. CONDICIONES DE LA ADICIÓN

Especifique de manera puntual y exacta la información respectiva, así:

Plazo de la Adición: corresponde al término que se adiciona para desarrollar el objeto contractual.
Lugar de ejecución de la Adición: corresponde a la región, ciudad, Unidad o dependencia, etc., en donde se ejecutará y/o recibirá el objeto contractual producto de la adición. (Señalar la dirección exacta donde del lugar donde se va a ejecutar el contrato).
Valor de la Adición: corresponde al valor que se tiene previsto adicionar al presente contrato de acuerdo con la adición del CDP
Forma de pago de la Adición: corresponde a los plazos y/o términos de pago del valor de la adición.

Otros: corresponde a todos aquellos datos que se estimen necesarios y de interés para ser tenidos en cuenta por el Contratista porque serán parte de las condiciones de ejecución del contrato a adicionar, por ejemplo, el pago de ficheros del personal que ejecutará la obra pública.

7. **RELACIÓN DE ANEXOS**

Se deben relacionar todos y cada uno de los documentos que se anexan al presente Formato y que soportan su diligenciamiento, identificándolos adecuadamente, y si resulta necesario, se pueden agregar o suprimir filas. Se debe incluir toda la información y documentación utilizada en la elaboración de los estudios previos, tales como cotizaciones, muestras, planos, APU's, permisos, ficha EBI (aplica cuando se trata de un proceso con recursos de inversión) etc.

Finalmente, el documento deberá estar suscrito por el Delegado Contractual, y el Supervisor.

Defensa

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2024-026988-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-026988-CE del 22 de agosto de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-DEDHU-SETSS

Señor Abogado
JHON JAIRO LOZANO VESGA
GERENTE GENERAL
CFS GROUP COLOMBIA SAS

Bogotá, D.C.

Contraseña:FwVyQwaskJ

Asunto: Adición Contrato 055-00-M-CAMAN-DEDHU-2024

Comedidamente me permito solicitar al señor Jhon Jairo Lozano Vesga, representante legal CFS GROUP COLOMBIA SAS, se realice la aceptación de adición en el rubro 02-02-01-002-008,con el fin de adquirir 11 cajas de guante de nitrilo X 50 por un valor de $ 700.315, para el contrato 055-00-M-CAMAN-DEDHU-2024, el cual tiene por objeto adquisición de elementos de protección personal para los funcionarios militares y no uniformados del Comando Aéreo De Mantenimiento y aparatos de atención a emergencias para las áreas operativas y administrativas de la Unidad.

HERNAN OSORIO

Teniente HERNAN FELIPE OSORIO PATIÑO
Jefe Sección Táctica Seguridad Y Salud En El Trabajo

Anexo: N/A

Elaboró: TE. OSORIO / SETSS Revisó: Aprobó:TE. OSORIO / SETSS

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”
Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

CFS GROUP COLOMBIA S.A.S
TU SEGURIDAD ES TAMBIEN ES MI SEGURIDAD

Bogotá, agosto 22 de 2024

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA –
COMANDO AÉREO DE COMBATE MANTENIMIENTO
Teniente Hernán Felipe Osorio Patiño
Ciudad

Referencia: Aceptación adición de contrato No. **055-00-M-CAMAN-DEDHU-2024**

Estimado Supervisor,

Yo, **JHON JAIRO LOZANO VESGA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal de **CFS GROUP COLOMBIA SAS**, me permito comunicar que se acepta la adición en el rubro 02-02-01-002- 008, para la adquisición de 11 cajas de guante de nitrilo X 50 por un valor de $ 700.315 de acuerdo al número de documento radicado FAC-S-2024-026988-CE.

Agradecemos su atención prestada.

Atentamente,

Jhon Jairo Lozano V.
CFS GROUP COLOMBIA SAS
NIT: 901.343.855-0
JHON JAIRO LOZANO VESGA
C.C No: 80.732.462 Bogotá D.C
Representante Legal
Cel: 320 2134540
E-mail: cfsgroupcolombia@gmail.com

Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante:	MHaalvarad	Andrea del Pilar Alvarado Medellin
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-011	FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN
Fecha y Hora Sistema:	2024-08-16-2:50 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	5824	**Fecha Registro:**	2024-01-25	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN		
Estado.:	Certificada	**Valor Inicial:**	32.252.650,00	**Valor Total Operaciones:**	531.861,76	**Valor Actual:**	32.784.511,76

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	2024-05-23	31.534.000,00	-4.260.561,00	
		2024-06-06		3.948.561,00	
		2024-07-31		-3.003,24	
		2024-08-16		700.315,00	
		Total:	31.534.000,00	385.311,76	31.919.311,76
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**
		2024-05-23	718.650,00	-588.650,00	
		2024-06-11		900.000,00	
		2024-07-31		-164.800,00	
		Total:	718.650,00	146.550,00	865.200,00

Objeto:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS MILITARES Y NO UNIFORMADOS DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO Y EQUIPOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS PARA LAS ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIDAD

TC. MARIBEL SILVA BARRERA
SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO CAMAN

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmramirea	Martha Lucia Ramirez Alvarado
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-011	FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN
Fecha y Hora Sistema:	2024-08-21-7:54 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	4824	**Fecha Registro:**	2024-01-26	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso	**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	32.252.650,00	**Valor Total Operaciones:**	531.861,76	**Valor Actual.:**	32.784.511,76	**Saldo x Comprometer:**	700.315,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	5824	**Fecha Registro:**	2024-01-25	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF	2024-06-06		3.948.561,00			
					2024-07-30		-3.003,24			
					2024-08-21		700.315,00			
					2024-05-23	31.534.000,00	-4.260.561,00			
					Total:	31.534.000,00	385.311,76	31.919.311,76	700.315,00	0,00
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	A-02-02-01-004-008 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN,	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2024-06-14		900.000,00			
					2024-07-30		-164.800,00			
					2024-05-23	718.650,00	-588.650,00			
					Total:	718.650,00	146.550,00	865.200,00	0,00	0,00

Objeto:	DEHDU - ELEMENTOS DE PROTECCION SESAT

FORERO JIMENEZ ANGELA ROCIO

Firmado digitalmente por FORERO JIMENEZ ANGELA ROCIO
Nombre de reconocimiento (DN): c=CO, o=FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC, 2.5.4.97=#0999991022, ou=DEPARTAMENTO FINANCIERO, title=JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO, givenName=ANGELA ROCIO, sn=FORERO JIMENEZ, l=BOGOTÁ, D.C., st=BOGOTÁ, D.C., street=CR 54 26 24 ED FORTALEZA OF 134, 1.3.6.1.4.1.17326.30.11=CC, serialNumber=1049631866, cn=FORERO JIMENEZ ANGELA ROCIO, 2.5.4.13=CERTIFICADO DE FUNCIÓN PÚBLICA - EMITIDO POR CAMERFIRMA COLOMBIA SAS
Fecha: 2024.08.21 08:29:57 -05'00'

TE.ANGELA ROCIO FORERO JIMENEZ
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

Ordenador del gasto	CAMAN
Código objeto contractual	2024 - CAMAN00005

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS MILITARES Y NO UNIFORMADOS DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO Y EQUIPOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS PARA LAS ÁREAS OPERATIVAS Y

Vigencia:	2024
Fecha:	30-jul-24
Versión	4

Código Recurso	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	GAFAS DE SEGURIDAD	46181804	MÍNIMA CUANTÍA	Unidad	230	25.823,00	5.939.290,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	CARETA PARA ALTAS TEMPERATURAS	46181702	MÍNIMA CUANTÍA	Unidad	1	299.880,00	299.880,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	CARETA MEDIA CARA 3M	46182001	MÍNIMA CUANTÍA	Unidad	10	129.948,00	1.299.480,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	ADAPTADOR PARA CARTUCHO 3M CAJA X 20 UNIDADES	46182001	MÍNIMA CUANTÍA	Caja	2	149.940,00	299.880,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	TRAJE DE PROTECCIÓN CONTRA PRODUCTOS QUIMICOS	46181503	MÍNIMA CUANTÍA	Unidad	20	59.500,00	1.190.000,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	OVEROL DESECHABLE PARA PINTURA	46181503	MÍNIMA CUANTÍA	Unidad	20	39.984,00	799.680,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	GUANTE PARA USO EN CUARTO FRIO	46181538	MÍNIMA CUANTÍA	Paquete	2	29.988,00	59.976,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	GUANTE NYLON POLIURETANO	46181504	MÍNIMA CUANTÍA	Par	236	7.366,66	1.738.531,76
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	KIT DE GUANTE DIELECTRICO	46181537	MÍNIMA CUANTÍA	Par	2	339.150,00	678.300,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	BOTAS DE SEGURIDAD LAVADO DE AERONAVES	46181604	MÍNIMA CUANTÍA	Par	5	99.960,00	499.800,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	CARTUCHO ADAPTABLE A CARETA 3M	46182005	MÍNIMA CUANTÍA	Unidad	20	69.615,00	1.392.300,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	TAPABOCAS P95 PARA MATERIAL PARTICULADO CAJA X 20 UNIDADES	46182002	MÍNIMA CUANTÍA	Caja	5	299.999,00	1.499.995,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	TAPABOCAS N95 PARA SOLDADURAS CAJA X 20 UNIDADES	46182002	MÍNIMA CUANTÍA	Caja	4	249.900,00	999.600,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	DELANTAL NEOPRENO PARA QUIMICOS	46181501	MÍNIMA CUANTÍA	Unidad	8	84.966,00	679.728,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	CHAQUETA ANTI FRICCION BODY ARMOR	53101802	MÍNIMA CUANTÍA	Unidad	4	164.934,00	659.736,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	RODILLERAS PARA MOTOCICLISTA X PAR	46181505	MÍNIMA CUANTÍA	Par	3	119.000,00	357.000,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	GUANTE EN MALLA DE ACERO	46181504	MÍNIMA CUANTÍA	Unidad	10	379.967,00	3.799.670,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	GUANTES DE NITRILO CAJA X 50	46181541	MÍNIMA CUANTÍA	Caja	130	63.665,00	8.276.450,00
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	FILTRO MATERIAL PARTICULADO	46182005	MÍNIMA CUANTÍA	Caja	15	49.980,00	749.700,00
R-10	**Total 02-02-01-002-008**									**31.218.996,76**
R-10	02-02-01-004-008	02-02-01-004-008-01	APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS	INMOVILIZADOR O COLLARIN CERVICAL MULTI-TALLAS	42171607	MÍNIMA CUANTÍA	Unidad	2	54.600,00	109.200,00
R-10	02-02-01-004-008	02-02-01-004-008-01	APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS	CHALECO KENDRICK	42171610	MÍNIMA CUANTÍA	Unidad	1	756.000,00	756.000,00
R-10	**Total 02-02-01-004-008**									**865.200,00**
Total general										**32.084.196,76**

Ordenador del gasto	CAMAN
Código objeto contractual	2024 - CAMAN00005

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS MILITARES Y NO UNIFORMADOS DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO Y EQUIPOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS PARA LAS ÁREAS OPERATIVAS Y

Fecha:	30-jul-24
Versión	4

Código Recurso	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea

No. Versión	Valor	Observaciones
Versión 1	32.252.650,00	INICIO DE PROCESO
Versión 2	-4.849.211,00	SE REALIZA LA REDUCCIÓN POR ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 021-00-M-CAMAN-DEDHU-2024 DE ACUERDO A COMUNICADO No. FAC-S-2024-101553-CI
Versión 3	3.948.561,00	SE REALIZA ADICIÓN DE PRESUPUESTO POR AJUSTE DE LINEAS PARA EMITIR UN NUEVO PROCESO CONTRACTUAL, DE ACUERDO A OFICIO FAC-S-2024-111212-CI
Versión 4	900.000,00	SE REALIZA ADICION DE PRESUPUESTO DE ACUERDO A SOLICITUD DE AJUSTE DE LINEAS PARA EMITIR NUEVO PROCESO CONTRACTUAL
Versión 5	-167.803,24	SE REALIZA REDUCCIÓN POR ADJUDICACION SEGÚN COMUNICADO No. FAC-S-2024-148206-CI
Valor ajustado CPA	**32.084.196,76**	

Elaboró

TA21. ANDREA ALVARADO MEDELLIN
TECNICO PRESUPUESTAL

Vo.Bo.

ST. BLANDON ROJAS KAREN NATALIA
JEFE DEPLA CAMAN

Aprobó

TC. MARIBEL SILVA BARRERA
SECOM CAMAN

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-185
	FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO CATALOGO PRESUPUESTAL	Versión:	14
		Vigencia:	7/03/2024

Ordenador del gasto	CAMAN	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS MILITARES Y NO UNIFORMADOS DEL COMANDO AREO DE MANTENIMIENTO Y EQUIPOS DE ATENCIN A EMERGENCIAS PARA LAS REAS OPERATIVAS Y	Vigencia: 2024
Código objeto contractual	2024 - CAMAN10005		Fecha: 14-ago-24
			Versión 1

Código Recurso	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
R-10	02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	GUANTES DE NITRILO	46181504	MÍNIMA CUANTÍA	Caja	11	63.665,00	700.315,00
R-10	**Total 02-02-01-002-008**									**700.315,00**
Total general										**700.315,00**

No. Versión	Valor	Observaciones
Versión 1	708.050,00	INICIO DE PROCESO
Versión 2	-7.735,00	AJUSTE LINEAS DE ADQUISICIÓN SEGÚN OFERTA DEL CONTRATO
Versión 3		
Versión 4		
Versión 5		
Valor ajustado CPA	**700.315,00**	

Elaboró

TA21. ANDREA ALVARADO MEDELLIN
TECNICO PRESUPUESTAL CAMAN

Vo.Bo.

ST. BLANDON ROJAS KAREN NATALIA
JEFE DEPLA

Aprobó

TC. MARIBEL SILVA BARRERA
SECOM CAMAN